



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha de 25 de marzo de 2021 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos de la **Plataforma para la Investigación Clínica, con número de expediente PT20/00093**, financiado por el Instituto de Salud Carlos III, del Ministerio de Ciencia e Innovación. Este contrato está cofinanciado con Fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Enrique Raya Álvarez, investigador responsable de la Plataforma
- Dña. María José Sánchez Pérez, Directora Científica del ibs.Granada
- Dña. Soraya Santana Martínez, responsable de EECC de FIBAO

Se constata que se han recibido cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de los candidatos/as cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, se decide citarla para entrevista. No obstante, la candidata rechaza la entrevista. Por tanto, dicho contrato se deja sin adjudicar, volviendo a ser convocado más adelante.

En Granada, a 07 de mayo de 2021

Dña. María Luisa Bernier Villamor
Responsable de RRHH de FIBAO